30 de Mayo de 2005 | Universidad de Granada | El Mundo

DAZIBAO Y ADEMÁS

30 DE MAYO DE 2005

AULA DE EL MUNDO

CORREO EL MUNDO

LUNES DIDACTICO

PROTOCOLO

Aprender algo más que buenas maneras

Lo que hace unos años se relacionaba con la monarquía o el mundo militar, hoy se ha convertido en algo esencial para cualquier empresa o institución que busque relacionarse con otras empresas o instituciones. Es el protocolo, una disciplina que desde octubre se impartirá en forma de Título Propio de Protocolo y Relaciones Institucionales de Empresa por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Aquí podrás encontrar información sobre sus características y sus salidas profesionales

MIREN IZQUIETA

No sólo se trata de las buenas maneras. El protocolo se ha convertido hoy día en una asignatura esencial para moverse a nivel institucional. Por eso, muchas escuelas privadas imparten cursos sobre esta disciplina y, a partir de octubre, la Universidad Rey Juan Carlos, comenzará a poner en marcha el Título Propio de Protocolo y Relaciones Institucionales de Empresa.

“Hemos notado la necesidad de personas profesionales en este ámbito a nivel superior, ya que cada vez es más importante saber llevar bien las relaciones institucionales. Hay mercados emergentes y un nuevo panorama internacional que exige personas que los conozcan y que sepan moverse en ellos”, explica Pilar Laguna, vicerrectora deTítulos Propios y Postgrado de este centro.

Así pues, durante tres años, los estudiantes que hayan finalizado sus estudios de Bachillerato, de cualquier grado superior de Formación Profesional, de COPU o de cualquier titulación universitaria, pueden formar parte de este nuevo título. Su duración es de tres años y el objetivo es “la formación integral de profesionales capacitados que puedan integrarse y ser útiles tanto a las instituciones públicas como a las empresas privadas”, añade.

Laguna asegura que serán 30 alumnos los que comiencen estos estudios en su estreno. Durante este tiempo, podrán estudiar asignaturas como el mundo de la empresa, legislación de protocolo, historia de la cultura, protocolo en instituciones autonómicas y locales, organismos europeos, organismos internacionales, idiomas, oratoria, etcétera.

Además, Pilar Laguna destaca la importancia que se ha dado a la parte práctica en los tres cursos del título. “El primer año, los estudiantes podrán participar en unas prácticas que llamamos guiadas, en las que se integran en una empresa y pueden ver cómo se organiza la presentación de un libro o un evento; y en el segundo y tercer año trabajan más integrados dentro de cualquier empresa que realice este tipo de trabajos”, concluye.

Más datos

ACCESO. Se puede acceder a este título con la superación de la Prueba de acceso a la Universidad, el acceso para mayores de 25 años, Bachillerato LOGSE, Formación Profesional II, COU o desde cualquier titulación universitaria. “Tambien puede servir de formación complementaria para personas que ya trabajen y que necesiten un reciclaje”, añade Pilar Laguna.

DURACIÓN. El plan diseñado para el Título Propio de Grado en Protocolo y Relaciones Institucionales de Empresa que se cursará en la Universidad Rey Juan Carlos se realiza durante tres cursos académicos, que se impartirán en Madrid.

OTRAS ESCUELAS. La Escuela Internacional de Protocolo (EIP) de Madrid lleva varios años impartiendo cursos de protocolo. Ofrece además un curso de protocolo deportivo a través de la Universidad Politécnica de Madrid bajo el auspicio del Consejo Superior de Deportes. Además, sus cursos se imparten en la Universidad

informática, estructura del estado, organismos internacionales, leyes de protocolo, claves de organización de eventos, comunicación, formación en turismo, además de hacer hincapié en la formación en idiomas extranjeros.

“De momento el inglés y el francés son obligatorios, pero también damos idiomas a elegir como el portugués o el alemán, y en el futuro queremos que se pueda estudiar ruso o chino”, explica la vicerrectora.

Gracias a esta formación, los recién titulados podrán ejercer como responsables de protocolo en instituciones públicas y privadas, responsables de relaciones externas, directores de relaciones institucionales, directores de gabinete, relaciones públicas en turismo, asistentes de alta dirección, técnicos de protocolo en organismos internacinales, creadores de empresas de organización de actos, congresos o eventos; jefes de protocolo y ceremonial en instituciones públicas y privadas, directores de comunicación, relaciones públicas en el sector hostelero y en la empresa en general, consultor, profesor de protocolo en la enseñanza general y escuelas especializadas, o experto en Heráldica.

Para ejercer como tal, “un profesional del protocolo debe conocer en profundidad las instituciones del estado y de las comunidades autónomas o las grandes líneas de las organizaciones internacioales”, añade.

¿Qué es el protocolo?

Según Pilar Laguna, vicerrectora de Títulos Propios y Postgrado de la Universidad Rey Juan Carlos, esta nueva titulación consiste en aprender “algo más que buenas maneras, porque ya ha trascendido de la visión antigua que existe en relación con la monarquía o el mundo militar, más allá de saber el orden de los platos y los cubiertos sobre una mesa. Hoy día, el protocolo consiste en saber comportarse cuando alguien viene a tu país o a tu empresa y saber que gracias a esa manera de relacionarse se puede conseguir una buena negociación o un buen contrato”, explica la vicerrectora.

Para ello, Laguna apunta hacia unas personas “que tengan una vocación social, abiertas a las relaciones sociales”. Se puede obtener más información en la página web www.urjc.es, en los teléfonos 91 488 83 33, 91 488 83 43, o en el e-mail fundacion.master@rct.urjc.es.